

LAGUNA DE DUERO - Valladolid

14 DE DICIEMBRE DE 2025 (43ª edición)

COLABORADORES



DIRECCIÓN TÉCNICA



CLUBES DEPORTIVOS DE LAGUNA DE DUERO

ORGANIZA



Excmo.
Ayuntamiento de
Laguna de Duero



ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL
CONCEJALÍA DE DEPORTES



SALIDA 10:30 HORAS

Desde Avda/ Las Salinas nº 3 (Junto Polideportivo Municipal)

CIRCUITO URBANO

ORGANIZAN

Concejalía de Deportes - Área de Bienestar Social
Ayuntamiento de Laguna de Duero

REGLAMENTO

Artc. 1- Esta prueba está abierta a cualquier persona sin distinción de sexo, estén o no federados.

Artc. 2- El recorrido será un circuito urbano señalizado en el suelo: vía urbana de asfalto y acera. Salida desde Avda/ Las Salinas nº 3 (junto Polideportivo Municipal)

Artc. 3- Las categorías y premios (no se acumulan) establecidos son:

- Campeón absoluto **general masculino** pavo y trofeo
- Campeón absoluto **local masculino** pavo y trofeo
- Campeona absoluta **general femenino** pavo y trofeo
- Campeona absoluta **local femenino** pavo y trofeo
- Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría y trofeo para el primer clasificado local de cada categoría.

Para las categorías **Niños** nacidos en 2010 y 2017: Medallas para los tres primeros clasificados y para el primer clasificado local de cada categoría, excepto **las categorías prebenjamín y chupetín que son pruebas no competitivas que se les entregará una medalla conmemorativa.**

Se entregará un detalle a los primeros 500 corredores que lleguen a meta

Se sortearán entre todos los corredores adultos y niños

(imprescindible acabar la carrera):

un pavo (hay que estar presente en el sorteo),

ADULTOS (categorías masculino y femenino)

CATEGORIAS ADULTOS	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA	CATEGORIAS NIÑOS	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA
Senior	2007-1991	7 KM.	Juvenil	2008-2009	3.5 KM.
Máster A	1990-1986	7 KM.	Cadete	2010-2011	1,5 KM.
Máster B	1985-1981	7 KM.	Infantil	2012-2013	1,5 KM.
Máster C	1980-1976	7 KM.	Alevín	2014-2015	1 KM.
Máster D	1975-1971	7 KM.	Benjamín	2016-2017	750 Mtr.
Máster E	1970-1931	7.KM.	Prebenjamín	2018-2019	Pruebas NO competitivas
			Chupetín	2020-2025	

Artc. 4- La carrera tendrá una única salida, a las 10:30 h. para todas las categorías de adultos (7 km, dos vueltas al circuito) y categoría juvenil (3.5 km, una vuelta al circuito) Se cerrará la carrera 30 minutos después de haber entrado en meta el primer clasificado, indicándose a los corredores que abandonen el circuito.

La carrera de niños dará comienzo aproximadamente a las 11:00h de las categorías superiores a las inferiores.

Las reclamaciones se realizarán por un tiempo de 15 minutos una vez publicadas las clasificaciones. Una vez transcurrido ese tiempo y realizada la entrega de premios no se admitirá ninguna reclamación ni modificación de los tiempos.

Artc. 5- La entrega de trofeos será en el Polideportivo Cubierto Municipal, sobre las 12.30 horas. **Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación de ningún tipo aunque esta no afecte a la premiación.**

Existen duchas en este Polideportivo a disposición de los atletas.

Artc. 6- Será descalificado el atleta que no cubra el recorrido en su totalidad, el que no atienda a las indicaciones de los jueces o/y organización o el que no lleve el dorsal sujeto y visible en el pecho, sin recortar ni doblar. El participante que llegue a meta sin él, será descalificado.

Artc. 7- Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba serán los designados por el comité organizador.

Artc. 8- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León. **EL SISTEMA DE CRONOMETRAJE SERÁ POR CHIP.**

Artc. 9- La organización se reserva el derecho de la interpretación de los artículos, pudiendo suprimir o establecer nuevas normas.

IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. La organización garantiza el pleno cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El participante queda informado y da su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

INSCRIPCIONES: Gratuitas

EXCLUSIVAMENTE hasta el 11 de diciembre de 2025 a las 14:00 h.

-Rellenando la ficha a través de www.runvasport.es

-En Área de Bienestar Social (C/ Real nº 6, Laguna de Duero)

SE PODRA SOLICITAR DNI O DOCUMENTO ACREDITATIVO AL RECOGER EL DORSAL

Más información en el teléfono 983 54 23 50 y por email deportes@lagunadeduero.org

No se admitirán inscripciones fuera de plazo, ni el mismo día de la carrera, excepto inscripciones de niños Prebenjamín y Chupetín

RECOGIDA DE DORSALES

El mismo día de la carrera en el Polideportivo Municipal de Laguna de Duero de 9:00 a 10:00 horas.